

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CORTES GENERALES

22531 *RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 1999, del Tribunal de la oposición al Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios de las Cortes Generales (convocatoria de 23 de septiembre de 1998), por la que se publica la relación provisional de candidatos excluidos.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base octava de la convocatoria de la oposición para la provisión de seis plazas del Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios de las Cortes Generales, turnos libre y restringido, de 23 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 266, de 6 de noviembre), el Tribunal, reunido el día 16 de noviembre de 1999, ha acordado hacer pública en el «Boletín Oficial del Estado» la relación provisional de candidatos excluidos para la práctica de dicha oposición, con expresión de los motivos de dicha exclusión. La relación completa de candidatos admitidos y excluidos será objeto de publicación en el «Boletín Oficial de las Cortes Generales» y en los tablones de anuncios del Congreso de los Diputados y del Senado.

Tal como dispone, asimismo, la base octava de la referida convocatoria, los interesados podrán presentar reclamación o subsanar defectos, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Dirección de Gobierno Interior de la Secretaría General del Congreso de los Diputados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 1999.—El Presidente del Tribunal, Ramón Companys Sanfeliú.

ANEXO

Relación provisional de candidatos excluidos, con expresión de los motivos de exclusión

Barquero Fernández, Rosa María:

No presenta resguardo de imposición o transferencia de abono en concepto de derechos de examen.

No incluye fotocopia del documento nacional de identidad.

No indica estar en posesión de alguna de las titulaciones requeridas en el anexo II de la convocatoria.

No indica los idiomas correspondientes a la realización del ejercicio cuarto.

No indica el turno por el que optaría, en su caso.

No declara no padecer enfermedad o defecto físico que le impidan el ejercicio de las funciones correspondientes.

No declara que no se halla inhabilitada para el ejercicio de las funciones públicas por sentencia firme.

No se compromete a tomar posesión dentro del plazo de un mes, a contar desde la notificación del nombramiento.

Campo García, José Luis:

No indica el turno por el que opta.

Falta indicación de otros idiomas alegados como mérito, en su caso.

Cueto Aparicio, Marina María:

No indica el segundo idioma elegido para la realización del cuarto ejercicio.

Ezzatvar Moslehi, Morteza:

Presenta la solicitud fuera de plazo.

Ferrero Ferrero, Almudena:

No presenta resguardo de imposición o transferencia de abono en concepto de derechos de examen.

González Martínez, Pedro Javier:

Presenta resguardo de abono en concepto de derechos de examen con el número y titular de la cuenta incorrectos.

Jiménez Pérez, Felicidad:

No incluye fotocopia del documento nacional de identidad.

Meana Alonso, Sonsoles:

La titulación que indica no está entre las relacionadas en el anexo II de la convocatoria.

Medina Muñoz, María Antonia:

No presenta resguardo de imposición o transferencia de abono en concepto de derechos de examen.

Redondo del Monte, Juan Antonio

No indica la denominación exacta de los títulos académicos ni el centro que los expidió.

Rejas González-Palencia, María Luisa

Presenta la solicitud fuera de plazo.

Rueda Mateos, Rafael

No indica estar en posesión de alguna de las titulaciones requeridas en el anexo II de la convocatoria.

MINISTERIO DE JUSTICIA

22532 *RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1999, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncian vacantes existentes en toda España, para su provisión en concurso ordinario número 251.*

Vacantes los Registros de la Propiedad y Mercantiles siguientes, se anuncian para su provisión por concurso entre Registradores, conforme a los artículos 284 de la Ley Hipotecaria y 496 y siguientes de su Reglamento:

Registros	Tribunales Superiores de Justicia
Manacor	Illes Balears.
Muros	Galicia.
Viveiro	Galicia.
Sevilla número 8	Andalucía.

Registros	Tribunales Superiores de Justicia
Granada número 2	Andalucía.
Palma de Mallorca número 5	Illes Balears.
Zaragoza número 5	Aragón.
Tafalla número 2	Navarra.
Ateca	Aragón.
Celanova	Galicia.
Barcelona número 11	Cataluña.
Valls	Cataluña.
Tarragona número 3	Cataluña.
Lucena del Cid	Valencia.
Barcelona número 19	Cataluña.
Tamarite de Litera	Aragón.
Chelva	Valencia.
Calviá I	Illes Balears.
Sanlúcar la Mayor	Andalucía.
Alcalá la Real	Andalucía.
Coín	Andalucía.
Montilla	Andalucía.
Llerena	Extremadura.
Bande	Galicia.
Pontevedra número 1 (*)	Galicia.
Madrid número 10-I	Madrid.
Don Benito	Extremadura.
Madrid número 34	Madrid.
Yecla	Murcia.
Ocaña	Castilla-La Mancha.
Illescas número 2	Castilla-La Mancha.
Cartagena número 2	Murcia.
Priego	Andalucía.
Barco de Valdeorras	Galicia.
Brihuega	Castilla-La Mancha.
Chinchilla	Castilla-La Mancha.
Bilbao número 5	País Vasco.
Ponte Caldelas	Galicia.
Zamora número 1	Castilla y León.
Puebla de Trives	Galicia.
Viana do Bolo	Galicia.
Quiroga	Galicia.
Valdepeñas	Castilla-La Mancha.
Teruel	Aragón.
Inca número 2	Illes Balears.
Toro	Castilla y León.
Arnedo	La Rioja.
Málaga número 5 Mercantil I (**)	Andalucía.
Málaga número 5 Mercantil II (**)	Andalucía.
Santa Cruz de Tenerife número 3	Canarias.
Olot	Cataluña.
Valencia número 6	Valencia.
Bilbao número 10	País Vasco.
Medina del Campo	Castilla y León.
Enguera	Valencia.
Monóvar	Valencia.
Lorca número 2	Murcia.
Albocacer	Valencia.
Almendralejo	Extremadura.
Madrid número 5	Madrid.

(*) En trámite de demarcación.

(**) En régimen de división personal. Orden de 5 de noviembre de 1999.

Los señores Registradores presentarán sus instancias en el plazo de quince días naturales que señala el artículo 498 del Reglamento Hipotecario, en las que habrán reseñado el número y la fecha del documento nacional de identidad.

Madrid, 5 de noviembre de 1999.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilma. Sra. Subdirectora general del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

22533 RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 1999, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se rectifica la de 28 de julio, que hizo públicas las unidades de colaboración de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Oficiales (turno libre), Auxiliares (turnos promoción interna y libre) y Agentes (turno libre).

Mediante Resolución de 28 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre), modificada por la de 26 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre), se hacían públicas las Unidades de Colaboración de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Oficiales (turno libre), Auxiliares (turnos promoción interna y libre) y Agentes (turno libre), convocadas por Órdenes de 20, 23 y 19 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 4, 5 y 7 de diciembre).

Como consecuencia de la renuncia de doña Delia Pardo Moreno como Coordinador General de la Unidad de Colaboración de Melilla, procede efectuar los nombramientos que se detallan en el anexo adjunto.

Madrid, 16 de noviembre de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO

Unidades de Colaboración en cada sede de examen

Melilla:

Página 33281, Coordinador General, Titular, donde dice: «Doña Delia Pardo Moreno», debe decir: «Don Ángel Sánchez Chardi».

Página 33281, Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales, Titulares, donde dice: «Don Ángel Sánchez Chardi», debe decir: «Doña Ana Isla Hernández».

22534 ACUERDO de 15 de noviembre de 1999, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, convocadas por Resolución de 19 de noviembre de 1998.

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, convocada mediante Resolución de 19 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), ha acordado, de acuerdo con la base 3.4 de la convocatoria, lo siguiente:

Primero.—Proponer a la Secretaría de Estado de Justicia que la celebración del primer ejercicio escrito de estas pruebas selectivas se efectúe en el lugar, fecha y hora que se indica a continuación:

Lugar: Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, Ciudad Universitaria, sin número (Madrid).

Fecha: Día 11 de diciembre de 1999.

Hora de inicio del llamamiento: Ocho horas.

Opositores convocados: Todos los aspirantes relacionados en la lista definitiva de admitidos, aprobada por Resolución de 21 de octubre de 1999 que comienza desde: «Abad Mérida, María del Carmen hasta Zurro Muñoz, Isabel».

Segundo.—Los opositores deberán ir provistos necesariamente de bolígrafos, pues utilizarán papel autocopiativo y deberán presentar para su identificación su documento nacional de identidad o pasaporte y justificante de su solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 15 de noviembre de 1999.—Por el Presidente del Tribunal calificador, el Secretario, Fernando Gascó Alberich.